

Resolución N° 80 Año 2021 (Sup)

Ampliación programa de examen - Jefe y Subjefe OGA Civil -

FORMOSA, 05 de abril de 2021

VISTO:

El Expte. N.º 764/21 caratulado “Dra. Falco, Paola Celeste S/ Solicitud de Ampliación de Programa de Examen”, registro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia y;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Secretaria de la Oficina de Gestión de Audiencias del Fuero Civil y Comercial, Dra. Paola Celeste Falco, solicita la ampliación del Programa de Examen para cubrir el cargo de Subjefe de la dependencia mencionada, a fin de adaptarlo al Proyecto de Reestructuración de dicha oficina, aprobado por Acta N° 3023, punto 2º.

Que fundamenta lo peticionado en virtud al llamado a Concurso dispuesto por Resolución N° 83/21 (Sup.) y de acuerdo al organigrama propuesto en el proyecto citado, para el desempeño de las funciones de “Jefe de Gestión”.

Que considera procedente adaptar el Programa de Examen actual, incluyendo en el mismo las nociones propias de un Jefe de Mesa de Entradas, atento a que el Jefe de Gestión tiene a su cargo tanto la plataforma de Atención como el control del Despacho Especializado de dicha oficina.

Que por ello, propone la incorporación de la unidad temática correspondiente: Atención al público. Consulta de expedientes. Listas de despacho. Notificaciones. Tipos de domicilio. Reservas de documentos y copias. Carátulas, foliatura, sellos, desglose. Expedientes reservados, revisión de casilleros. Estadísticas. Oficios, cédulas y mandamientos. Notas de Secretaría. Nota de elevación a la Alzada. Preferente despacho.

Que analizada la propuesta, éste Alto Cuerpo estima pertinente aprobar la ampliación del Programa de Examen para cubrir el cargo de Jefe y Subjefe de la Oficina de Gestión de Audiencias del fuero Civil y Comercial, aprobado por Acta N° 3006 Punto 2º, incorporándose al mismo el TEMA IX, que forma parte de la presente Resolución, y cuya vigencia regirá a partir del Concurso que se

encuentra en trámite.

Por ello, el;

EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1°).- APROBAR la ampliación del Programa de Examen para cubrir el cargo de Jefe y Subjefe de la Oficina de Gestión de Audiencias del fuero Civil y Comercial, aprobado por Acta N° 3006 Punto 2°, incorporándose al mismo el TEMA IX, y cuya vigencia regirá a partir del Concurso que se encuentra en trámite.

2°).- REGISTRESE, NOTIFIQUESE a quienes corresponda. Publíquese en el Portal Web. Cumplido, archívese.

pdf icon Programa de Examen

Dr. Marcos Bruno Quinteros

Presidente

Dr. Ariel Gustavo Coll - Dr. Eduardo Manuel Hang - Dr. Ricardo Alberto Cabrera

Ministros